CONVENIO No. *221 de 2026*	
Fecha de Suscripción	*01/06/2026*
Objeto Contratado	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y GREMIALES PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, COMERCIALES Y DE PROMOCIÓN GREMIAL, EN EL MARCO DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA (55) EXPOSICIÓN EQUINA GRADO B Y LA SEXTA (6) EXPOSICIÓN BOVINA BRAHMÁN – GYR, A REALIZARSE DURANTE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA, SANTANDER, VIGENCIA 2026
Contratante	Cimitarra, Santander NIT 890.208.363-2
Contratista	COMITE DE GANADEROS DE CIMITARRA COGACI NIT: 804.009.112-4 FREDY MATEUS GUIZA *79.500.088 de Bogotá CD*
Supervisor	**JORGE ALBERTO ANGARITA NARANJO** Secretario De Agricultura Y Medio Ambiente.
Oficina Gestora	Secretaría De Agricultura Y Medio Ambiente
Plazo Inicial	QUINCE (15) DIAS
Valor	*($89.325.000) OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE*)
Número y fecha de CDP	26000697 de 20 de mayo de 2026.
Número y fecha de RP	26001515 de 26 de Mayo de 2026.
Acta No. 1 de Iniciación	05/06/2026

GENERALIDADES

El municipio, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado colombiano, tiene la responsabilidad de prestar los servicios públicos definidos por la ley, desarrollar obras de infraestructura para

el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, fomentar la participación comunitaria y contribuir al mejoramiento social y cultural de sus habitantes. Estas funciones se deben cumplir en concordancia con lo establecido por la Constitución y la Ley, en especial en contextos como el agropecuario, que constituye uno de los principales motores de desarrollo económico y social en zonas rurales.

Cimitarra, conocida como la "Capital Ganadera de Santander", vive sus ferias con una intensidad particular. Aquí, los ejemplares expuestos son el puente entre la dura vida del campo y la celebración urbana, la feria equina es el evento central de las festividades anuales, pues no se trata solo de ver caballos para la región es una demostración de la pujanza de una zona que ha superado retos históricos a través del trabajo en el campo, además de la exposición las cabalgatas de integración en nuestro municipio a diferencia de las grandes ciudades, mantienen un aire de hermandad regional, donde se celebra la geografía de la zona y la resistencia del caballo criollo al clima tropical.

Las ferias y exposiciones pecuarias en Colombia son mucho más que una exhibición de animales costosos, estas son la memoria viva de un país que se construyó a lomo de mula y caballo, son el recordatorio anual de que, a pesar de la modernidad, el corazón de la región sigue latiendo al ritmo de un binomio: el hombre y su caballo, que se siguen acompañando en sus largas faenas para ganadear y producir la mejor carne y leche del país.

Por su parte, el Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) establece algunas estrategias puntuales en relación con la implementación de un programa de extensión agropecuaria y la adopción de paquetes tecnológicos acordes con las necesidades del sector agropecuario, forestal y pesquero. Acorde con el Plan de Desarrollo Departamental (2024-2027), el fortalecimiento de las cadenas de valor apunta a mejorar la productividad y competitividad del sector agrario e impulsar productos de gran demanda y reconocimiento en el mercado nacional e internacional.

En línea con este propósito, la Secretaría de Agricultura de Cimitarra ha programado la realización de **seis (6) mercados campesinos** y **un (1) Día del Campesino** durante el presente año. Estos espacios permiten que los productores comercialicen de forma directa sus productos, promocionando una amplia gama de alimentos como tubérculos, cereales, frutas, hortalizas y productos con valor agregado. Además de mejorar los ingresos de los agricultores, estos eventos promueven un mercado justo, donde los precios son establecidos por los mismos productores, fortaleciendo la economía local y resaltando la diversidad agrícola del municipio.

DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre	Ing. JORGE ALBERTO ANGARITA NARANJO
Identificación	79.890.962 Bogotá
Cargo	Secretario de agricultura y medio ambiente.
Dependencia	Secretaría de agricultura y medio ambiente.
FECHAS DE REPORTE	
Fecha de Elaboración de Informe	19/06/2026
OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN	

- Hacer supervisión y seguimiento del Contrato en cuanto a las Obligaciones propias del Contratista según lo referido dentro de este.
- Formular recomendaciones técnicas, las cuales generen soluciones definitivas y propicien que el vínculo contractual existente entre el Contratista y el Ente Territorial se ejecute en buenos términos.

LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Departamento: Santander
Municipio: Cimitarra
Locación Específica: El lugar en donde se desarrolló el presente proyecto de Suministro, Mantenimiento e Instalación fue en la plazoleta de ferias del municipio de Cimitarra.

AVANCE DEL CONTRATO (%)

Avance Técnico	100%
Avance Financiero	50%
Período del Presente Informe	12 de junio de 2026 al 16 de junio de 2026
De Conformidad	Acta Recibo Final

Nota: Aclaratoria: el Avance Financiero del contrato se encuentra en **50%**, después de realizarse el pago el porcentaje financiero será de **100%.**

ACTIVIDADES EJECUTADAS

De conformidad con las funciones y obligaciones establecidas entre el contratista y el Municipio de Cimitarra, se informa que, durante el período objeto del presente pago, el suscrito ha llevado a cabo la verificación del cumplimiento pleno del objeto contractual. Como resultado de dicha revisión, se constata que el contratista ha desarrollado satisfactoriamente las actividades programadas, específicamente la ejecución de Una (01) Exposición, la versión 55ª EXPOSICIÓN EQUINA GRADO B DE CIMITARRA
", la cual se realizó los días 12 de junio al 14 de junio , en concordancia con los lineamientos establecidos en el contrato.

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FUENTE DE FINANCIACION ALCALDIA	FUENTE DE FINANCIACION COMITÉ
DIRECTOR EJECUTIVO AVALADO POR FEDEQUINAS: profesional en áreas administrativas, agropecuarias o afines (como Administración de Empresas o Zootecnia) Con acreditacion de FEDEQUINAS, Sus funciones son Coordinación de Avales: Asegurar que la feria cumpla con los estatutos y reglamentos del circuito nacional de Fedequinas, Gestión Administrativa: Coordinar con la junta organizadora local el calendario y asegurar la logística, tramitando las resoluciones pertinentes para la admisión de pruebas y evaluación ante FEDEQUINAS , los costos incluye viaticos.	PERSONAL	1,00	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 0
SECRETARIA TECNICA DE INSCRIPCION FEDEQUINA: La persona encargada de la Secretaría de Inscripciones es el eje administrativo de la competencia, Debe estar avalada por la federacion nacional de criadores equinos FEDEQUINAS. Debe garantizar la trazabilidad legal y genealógica de los ejemplares que ingresan al recinto.Recepción y Verificación Documental: Recibir físicamente o digitalmente la documentación obligatoria por cada ejemplar: Registro original del equino. Guía Sanitaria de Movilización Interna (GSMI) expedida por el ICA. Certificados sanitarios vigentes (Anemia Infecciosa Equina, vacunaciones). Soporte del pago de la inscripción. Sistematización: Ingresar los datos exactos del ejemplar (nombre, registro, fecha de nacimiento, criador, expositor, modalidad y categoría) en el software o base de datos oficial. Cierre de Inscripciones: Determinar y ejecutar el cierre de las inscripciones según el cronograma, elaborando el catálogo preliminar de competencia. Incluye transporte hasta municipio.	PERSONAL	1,00	3.600.000	$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ 0

SERVICIO DE ADECUACIÓN DE UNA PISTA SONORA EQUINA: Servicio de apoyo logístico que incluye poner a disposición un evento de tres (3) días una (1) pista sonora equina con las siguientes características: Quince (15) Metros de largo por dos (02) metros de ancho, Material: Madera prensada tipo tríplex o tablas transversales, reforzadas estructuralmente para soportar el peso del equino sin hundirse y garantizar una resonancia uniforme. Decoracion de la pista El servicio incluye: Transporte hasta el lugar del evento. Cargue, descargue, ubicación en el lugar dispuesto para ello al interior de la feria. Instalación al inicio de la feria y desinstalación al finalizar el evento. Reemplazo en caso de pérdida o daño. Mantenimiento bajo la responsabilidad del servicio garantizando la correcta operación en el evento.	UNIDAD	1,00	2.800.906	$ 2.800.906	$ 2.800.906	$ 0
JUEZ NACIONAL Profesional médico veterinario y/o médico veterinario zootecnista y/o zootecnista: juzgamiento de los animales presentes en las categorías, estar presente en todos los días de juzgamiento, generar valoración y calificación adecuada para la premiación. Debe ser avalado por FEDEQUINAS y cumplir con los requerimientos del reglamento . incluye viaticos, hospedaje y alimentacion.	PERSONAL	1,00	5.551.100	$ 5.551.100	$ 5.551.100	$ 0
MEDICO VETERINARIO PREPISTA: Profesional médico veterinario y/o médico veterinario zootecnista y/o zootecnista: Deberá contar con losconocimientos ideos a esta actividad y certificar mínimodos (02) años de experiencia en l misma. Deberá ejercerlas funciones de: coordinación del juzgamiento,entrega de premiación, reportes e informes de la feria,coordinación de documentación de los equinos y registros del evento. incluye viaticos, hospedaje y alimentacion.	PERSONAL	1,00	4.701.630	$ 4.701.630	$ 4.701.630	$ 0
MEDICO VETERINARIO DOPING FEDEQUINAS: Profesional médico veterinario y/o médico veterinario zootecnista y/o zootecnista: La realización de las pruebas de doping incluye: recepción de los kits para toma de muestras del examen, recolección, embalaje, almacenamiento, transporte, entrega de muestras al laboratorio, análisis y almacenamiento de los remanentes y contramuestras, incluye viaticos, hospedaje y alimentacion.	PERSONAL	1,00	4.701.630	$ 4.701.630	$ 4.701.630	$ 0

MEDICO VETERINARIO 24 HORAS : Profesional médico veterinario y/o médico veterinario zootecnista y/o zootecnista: El veterinario encargado de la exposición equina y bovina garantiza la salud, bioseguridad y el bienestar animal durante el evento con formación en medicina de grandes animales y cumplimiento de normativas sanitarias para la atencion de eventualidades, urgencias y emergencias veterinarias durante la duracion del evento. con disponibilidad 24 horas durante la realizacion de las exposiciones.	PERSONAL	1,00	6.277.785	$ 6.277.785	$ 6.277.785	$ 0
SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE FINAL DE CASCARILLA: Servicio de apoyo logístico que incluye recolección y transporte final de la cascarilla de arroz y desechos de las camas de los animales participantes de la feria bovina y equina con siguientes características: El servicio incluye: *Volquetas *Retrocargador *Cuadrillas de cargue y descargue 8 personas *Movilización de un aproximado de 80 toneladas de cascarilla y residuos fecales de los animales asistentes a la feria. una vez se terminen los diferentes eventos.	GLOBAL SERVICIO	1,00	3.101.630	$ 3.101.630	$ 3.101.630	$ 0
LOCUTOR TECNICO AVALADO POR FEDERACION NACIONAL DE CRIADORES EQUINOS FEDEQUINAS: Deberá contar con los conocimientos idóneos a esta actividad y certificar Aval de FEDEQUINAS. Deberá ejercer las funciones de lectura de catalogo, anuncio y manejo de protocolo del evento, Locución completa de la exposición bovina durante todo el evento.	PERSONAL	1,00	4.889.792	$ 4.889.792	$ 4.889.792	$ 0
HIDRATACION DE PARTICIPANTES : servicio de suministro de agua durante los dias en que se realicen las diferentes actividades de la feria y exposcion de ejemplares, para mitigar las altas temperatura y garantizar la hidratacion del personal que participa dentro del certamen.	UNIDAD	100,00	19.000	$ 1.900.000	$ 1.900.000	$ 0

SERVICIO DE FILMACION FERIA FEDEQUINAS: Las filmaciones en ferias avaladas por FEDEQUINAS exigen registros ininterrumpidos en Alta Definición (HD) y sonido de alta fidelidad. Todo el material se debe entregar a la Federación sin edición, para registro y archivo visual de la misma. La organización debe asignar un sitio estratégico y exclusivo que garantice la estabilidad de los equipos para los camarógrafos autorizados por FEDEQUINAS. Plazos de Entrega Tiempo límite: La filmación completa sin editar debe ser enviada a la Federación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la clausura del evento, Promosion del evento en canales oficiales de La federacion. Requisito segun manual de FEDEQUINAS. incluye costos de trasporte.	SERVICIO PERSONAL	1,00	3.400.000	$ 3.400.000	$ 3.400.000	$ 0
PRUEBA QUIMICA- DOPING GRADO B: Todos los ejemplares que entren a competencia estarán sujetos a pruebas de doping cada día, esto se realizará antes de que inicien las competencias; el director técnico y el veterinario jefe de prepista escogerán los ejemplares y las cargarías por sorteo, utilizando un sistema de balotas. se requiere de la prestaccion del servicios de laboratorio acreditado y avalado por FEDEQUINAS encargado de procesar las muestras biológicas bajo estrictos estándares de calidad y cadena de custodia	LABORATORIO	1,00	2.515.300	$ 2.515.300	$ 2.515.300	$ 0
ALQUILER SONIDO FERIA EQUINA: ALQUILER SONIDO FERIA ALQUILER SONIDO FERIA EQUINA : Sonido para el evento de juzgamiento bovino en pista sistema tipo PA (Public Address) con una potencia mínima recomendada de1500 a 3000 RMS ,Sistema de sonido con capacidad aproximada para 800 personas, compuesto por: • Sistema de amplificación de 1500 watts de potencia • Consola de sonido portátil • 2 micrófonos • Reproductor de audio • Cableado completo para conexión de equipos Incluye asistencia técnica especializada para instalación, operación y soporte durante el desarrollo del evento	EQUIPOS SERVICIO	1,00	1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 0
CINTAS, PECHERAS, ESTANDARTES, GALLARDETE EQUINOS: Pechera tipo medio cuerpo equino, elaborada en material de satín, con los colores reglamentarios de la competencia, colores de la bandera nacional de Colombia (Amarillo, Azul y Rojo), con centro dorado donde indique el premio a entregar, e información general del evento, en el gallardete central deberá venir	ACCESORIOS	1,00	6.802.000	$ 6.802.000	$ 6.802.000	$ 0

dos cintas salientes del mismo color con medidas acordes al centro del gallardete, la cinta deberá venir con letras doradas del premio a otorgar, esta cinta a diferencia de las otras deberá tener esquinas en velcro para colocación rápida al equino una circunferencia de 18 cm de diámetro, en el centro se incorpora otra roseta de 10cms de diámetro y botón de 6,5cms de ancho. Las cintas laterales de 3,5 cm de ancho y la cinta central mide 5 cm de ancho. Tamaño total de la pecherita 18cms por 38 cm. La roseta lleva dos cintas de 3,5 cm por 60 a cada lado. ESTANDARTE: Elaborado en satín con interior, en el color reglamentario por la competencia marcado full color con la información general del evento, incluye fleco en los bordes, con tubo en aluminio y tapones en aluminio dorado, de 30 cm por 40 cm. CINTAS: Estas cintas deberán ser medio cuerpo equino, donde indique el premio a entregar, e información general. ROSETA Y CINTAS: 1º PUESTO AZUL - 50 · 2º PUESTO ROJA 45 · 3º PUESTO AMARILLA 40 · 4º PUESTO VERDE 30 · 5º PUESTO BLANCA 33 ESTANDARTE CON FLECO BLANCO VIOLETAS · GRANDES CAMPEONES 8 ·GRANDES CAMPEONES RESERVADOS 8 · MEJOR CRIADOR GENERAL 1 · CAMPEONES JOVENES 8 ROJO · MEJOR GRUPO DE YEGUAS PARA CRIA 4 · MEJOR DESCENDENCIA DE UNA YEGUA 1 AZUL · MEJOR MULAR 1 · CASTRADOS 4 · MEJOR JINETE NO PROFESIONAL 1 · MEJOR AMAZONA NO PROFESIONAL 1 · JEFE DE RAZA 2 VERDE · MEJOR EXPOSITOR GENERAL 1 BLANCO · FUERA DE CONCURSO 4						

PERMIACION EXPOSITORES CAMPEONATOS: 80 Unidades - Referencia: Elaboración de Trofeos para la 55a Exposición EquinaEspecificaciones del Producto:Diseño: Figura anatómica equina en posición de exhibición, detallando la biomecánica del andar.Materiales: * Esculturas: Resina de poliéster de alta resistencia, pintadas al óleo con técnica policromo para resaltar el realismo del pelaje y las facciones.Base: Madera Roble europeo, color natural, con acabado en laca mate protectora.Placa: Aluminio repujado o sublimado a full color con el logo de COGACI, el nombre de la feria, la categoría y el premio obtenido (Ej: "Gran Campeón Paso Fino Colombiano"	PREMIOS	80,00	202.451	$ 16.196.058	$ 10.196.058	$ 6.000.000
ALQUILER, TRANSPORTE E INSTALACIÓN: Pesebreras para equinos que permitan su libre movimiento y entrada de aire, las medidas mínimas por pesebrera son de 3 mts x 3mts, laterales en madera, tubo, galvanizado de 1 1/2 y completamente techadas, serán transportadas en camión desde su lugar de origen hasta el municipio de Cimitarra Santander incluido cargue, descargue armado, mantenimiento y desarmada.	LOGISTICO GLOBAL	120,00	200.000	$ 24.000.000	$ 15.937.169	$ 8.062.831
SUMINISTRO HENO PARA EQUINOS Y BOVINOS EN PACA: El alimento para los equinos y bovinos que debe ser suministrado: heno de pasto de pangola, brachiaria decumbens o angleton Dichanthium aristatum, debe cumplir con un peso mínimo por fardo o paca de heno de 10kg. El heno debe ser entregado en perfectas condiciones libre de humedad y hongos, y en las cantidades establecidas en el presente estudio	PACA	650,00	13.000		$ 8.450.000	$ 0
				VALOR TOTAL	$ 89.325.000	$ 14.062.831

REGISTRO FOTOGRÁFICO

55ª EXPOSICIÓN EQUINA GRADO B DE CIMITARRA, SANTANDER, VIGENCIA 2026





Equipo tecnico avalado por FEDEQUINAS para la realizacion de la 55ª EXPOSICION EQUINA GRADO B DE CIMIMTARRA 2026.



JUEZ NACIONAL, MEDICO VET. ANTIDOPING, VETERIANARIO PREPISTA, LOCUTOR AVALADO, VET SANIDAD, SECRETARIA TECNICA.





PREMIACION Y GALLARDETES, DE EXPOSICION EQUINA.

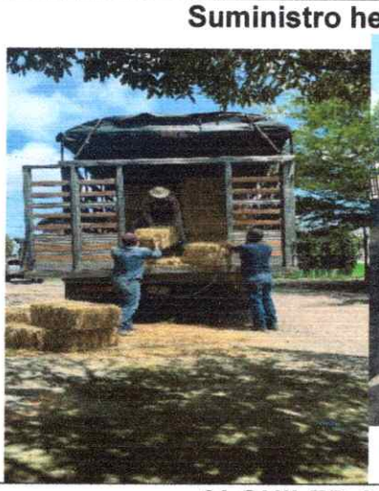




GRADERÍA INSTALADA DURANTE 55ª EXPOSICIÓN EQUINA 2026.



Suministro heno y cascarilla de arroz





REDMI Note 14 Pro

23mm f/1.65 1/304s ISO50

10/06/2026 6°19'4"N 73°57'4"W

ALQUILER SONIDO FERIA EQUINA



REDMI Note 14 Pro

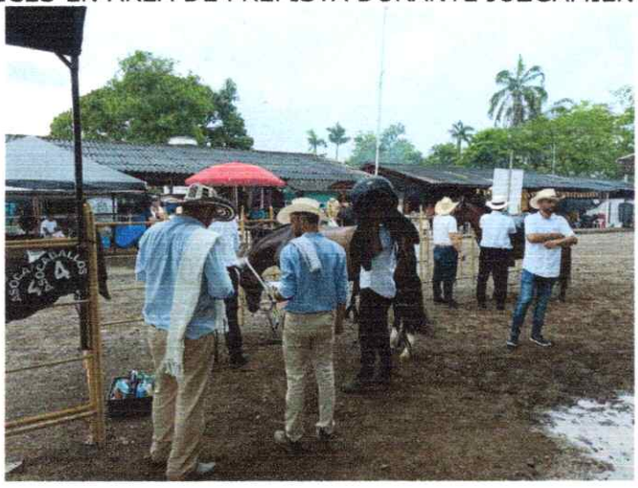
46mm f/1.65 1/120s ISO500

13/06/2026 6°19'2"N 73°57'3"W

PRUEBAS ANTIDOPING AVALADAS POR FEDEQUINAS.



JUECES EN AREA DE PREPISTA DURANTE JUZGAMIENTO.



RECOLECCION DE MATERIAL ORGANICO DE LAS CAMAS EN LAS CABALLERIZAS.



RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

La ejecución del contrato de suministro se ejecutó de una manera eficaz sin contratiempos.

OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Verificando las obligaciones de tipo legal y administrativo que le corresponden al Contratista, se pudo constatar que está realizando el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) para el período en cuestión. (Entendiéndose que el Municipio adopta el principio de la buena fe, al momento de recibir las planillas de pago del Sistema).

RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se llevó a cabo las actividades a feliz término, cumpliendo a cabalidad con lo estipulado en el contrato.

RECOMENDACIONES

Todas las observaciones, recomendaciones e inquietudes por parte de la entidad supervisora deberán enunciarse mediante oficio, dejándose constancia de las actuaciones del ente territorial.

ESPACIOS EXCLUSIVAMENTE PARA FIRMAS

Para constancia, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de quien lo elaboró de conformidad con las funciones desempeñadas el mismo, de acuerdo con el manual de interventoría y/o supervisión de la entidad.

ING. JORGE ALBERTO ANGARITA NARANJO
Secretaría De Agricultura Y Medio Ambiente

Firma: